

EL CENTINELA

SEMENARIO POLITICO

ORGANO DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL

Dedicado a combatir los propósitos de la reforma del Artículo 70 de la Constitución de la República

DIRECTOR JEPHTHA B. DUNCAN

ANO I

PANAMA, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1918

No. 42

EL CENTINELA

SEMENARIO POLITICO

Este periódico, órgano del Directorio Nacional del Partido Liberal aparecerá todas las semanas. Su publicación está asegurada por un tiempo determinado y sus fines principales son combatir los propósitos de reforma del artículo 70 de la Constitución de la República y abogar por los fueros de la doctrina liberal.

La colaboración será solicitada. Sin embargo, la que se envíe voluntariamente será aceptada si se creyere conveniente. No se devuelven originales ni se dan explicaciones, a los que envíen colaboración sin que les haya sido solicitada, de la causa por la cual no se les acepte.

Los autores de los artículos que se publiquen son directamente responsables de ellos.

Diríjase la correspondencia al Administrador, Apartado No. 54. Panamá.

RAYOS DE ESPERANZA

La noticia de la celebración del armisticio entre las Naciones aliadas y los Estados Unidos, por una parte, y los Poderes Centrales por otra, no puede menos de hacernos concebir una grata esperanza de que la aflictiva situación por que viene atravesando el país habrá ciertamente de mejorar próximamente. Ello desde luego no quiere decir que podamos ya dejar de practicar las economías que están en proyecto o que siquiera debamos desentendernos de la reorganización que imperiosamente requieren los servicios públicos. La situación mundial desastrosa causada por la guerra está en camino de desaparecer pero hay que convencerse que para que ello se realice, aún deberán transcurrir muchos meses.

En efecto, el cable nos anuncia el propósito de los Estados Unidos y de las Naciones aliadas de proveer a Alemania de alimentos y ello implica mayor necesidad que antes de vapores y transportes para el servicio entre América y Europa, lo que desde luego no hará aumentar el número de barcos que tocan en nuestros puertos, ni los precios de las mercaderías bajarán de la altura en que hoy se encuentran. Aparte de esto es justo suponer que el período de los arreglos que ahora se inicia entre las Naciones beligerantes, será de alguna duración y que entretanto, los distintos ejércitos que esas naciones han levantado para la lucha, permanecerán en pie. Se trata hoy, no de rehacer el mapa de Europa como en 1815 cuando para ello hubo necesidad de unos seis meses, sino de rehacer por decirlo así el mapa del mundo, lo que desde luego da una idea de la labor que aún queda por hacer.

No es, pues, el momento de forjarse ilusiones acerca de la situación en nuestro país. Esa situación es alarmante y continuará siéndolo durante algún tiempo. Desentenderse de tal cosa equivaldría a cometer el mayor de los errores en perjuicio de la República, y en tal virtud debemos todos estar listos a someternos a los sacrificios y a las privaciones que sean necesarias. El Gobierno que preside el doctor Porras está resuelto a tomar todas las medidas que en bien del país reclaman las circunstancias y en ello deben cooperar todos los ciudadanos que buena voluntad que sinceramente desean que las cosas tomen rumbo positivo hacia el bienestar y el progreso.

11 de Noviembre de 1918

Esta fecha será memorable en la historia de la Humanidad pues señala de manera imperecedera el triunfo del Derecho, de la Libertad y de la Justicia sobre el Despotismo, la Tiranía y el Crimen. La firma del armisticio entre las naciones aliadas y el Imperio Alemán, efectuada en ese día es acontecimiento de consecuencias trascendentales, hasta tal punto que podemos considerar que da comienzo a una nueva etapa en la vida del orbe. Destrozada la monarquía dual; vencida a discreción Turquía, ese foco de

barbarie en plena Europa; fugitivo el Kaiser; en convulsiones los estados alemanes; desorganizada la salvaje Rusia, es tiempo oportuno para que las naciones civilizadas arreglen de nuevo el mapa de Europa de acuerdo con las aspiraciones y los intereses de los pueblos que hoy prevalecen sobre los intereses y las aspiraciones de las testas coronadas y para que se efectúe la liga de las naciones de que es apóstol el Presidente Wilson.

A los brillantes resplandores de un nuevo día de confraternidad y

de unión cesará, ante todo, la paz armada, y millones de hombres y millones de pesos robados a la industria y al comercio volverán a ser aplicados a sus altos fines y cooperarán a hacer la vida más barata y más cómoda. El eclipse de los reyes absolutos con su cortejo fastuoso será un alivio para las clases trabajadoras, que ya no tendrán que alimentar con su sangre a esos pulpos insaciables. Todas las energías humanas aplicadas a las artes de la paz serán productivas en grande escala y tendrán ancho campo en donde desarrollarse en toda la extensión de la Tierra.

Las naciones no serán más agrupaciones de hombres formadas por la espada sino sociedades de elementos semejantes y armónicos unidos por la raza, la lengua, las costumbres y las aspiraciones. Francia recuperará Alsacia-Lorena. Bélgica será restablecida y reconstituida y lo mismo Serbia y Montenegro. El mapa de los Balkanes se trazará de nuevo y Grecia recobrará sus territorios históricos. Irlanda obtendrá su autonomía y Jerusalén será Tierra Santa en el hecho y en el derecho. Será libre la navegación del Báltico y también la del Mar Negro. Se internacionalizarán los Dardanelos. Italia realizará sus sueños nacionalistas. Brotarán los estados libres en el centro y norte de Europa y veremos las Repúblicas húngara, bávara, bohema, polaca, finlandesa, mecklemburguesa, sajona, vurburguesa, etc. Quizá Prusia y Austria también se republicanicen y la Rusia monstruosa se divida en quince o veinte estados independientes. Serán libres los mares, libre el comercio, libre la industria, libres las ideas y libre el hombre.

Y a Panamá, que ha cumplido fielmente y en la medida de sus fuerzas sus deberes de aliada, ¿qué ventajas especiales le traerá la paz? Seguramente muchas y de importancia: que se la considere al igual de las naciones más poderosas en sus relaciones internacionales en los casos de derecho; que se la presten facilidades y ayuda para su desarrollo económico e industrial; que se revisen las cláusulas del Tratado Hay-BunauVarilla, y si se internacionaliza, como es de esperarse el Canal que atraviesa su territorio, que se la nombre guardadora y responsable de él, estableciendo para ella una neutralidad como la que existía para Bélgica, neutralidad que no habrá quien se atreva a violar, pues la lección recibida ha sido muy severa. Para conseguir este resultado, debemos estar preparados y ganarnos la ayuda de naciones amigas como Francia e Inglaterra, y sobre todo el apoyo y buena voluntad de los Estados Unidos de América, que no pueden olvidar, cuando se trate de establecer la paz y la dicha en el mundo, que Panamá también tiene derecho a ser feliz.

No puede, pues, ser más importante esa fecha, 11 de Noviembre de 1918, que debemos grabar para siempre en nuestra memoria. En ella comenzó el predominio del Bien en el mundo y ha de ser inacabable. Bendita sea!

Panamá y el Congreso de la Paz

Las noticias cablegráficas de los últimos días indican que ya se piensa en el lugar y la fecha en que debe reunirse el Congreso de la Paz. Se habla de Versalles, la bella e histórica ciudad francesa como el lugar apropiado para efectuarlo y del 15 de Diciembre próximo como fecha de su inauguración.

Creemos en vista de esto, que el Poder Ejecutivo debe ir pensando en su representación en ese Congreso, sin pérdida de tiempo. Necesitamos hacer acto de presencia allí para demostrar que no estamos fuera de la vida internacional y para tratar de conseguir algunos beneficios y actos de justicia que tanta falta nos hacen.

Nuestra delegación debe ser plural, de tres miembros por lo menos, escogidos con tino. Hombres patriotas, hombres ilustrados, conocedores de las necesidades del país y de los principios del derecho internacional, que pongan empeño en salir airoso en su labor. Somos un país pequeño y débil, pero no debemos pensar por eso que se desoirán nuestras solicitudes ni se nos desairará. Sentarnos a la orilla del camino en estos momentos solemnes de la vida de las naciones sería acto suicida que no debemos ejecutar. Vayamos al Congreso de la Paz con fe y entusiasmo y el resultado será favorable.

NECESITAN AGENTES

Se necesitan agentes para hacer mucho dinero. Una compañía de Nueva York, con excelentes referencias bancarias y mercantiles, necesita agentes en las ciudades para vender impermeables hechos a la medida. Los más bajos precios. Fáciles de vender. La garantía que darán satisfacción o se devolverá el dinero.

STANDARD RAINCOAT CO.
335 Broadway, Dept. 36 New York, N. Y.

La Asamblea Nacional entusiasmada con la paz

Decreta tres días de fiesta con motivo del armisticio

El día once, llenos de alborozo sin igual, se reunieron los señores diputados y decretaron una Resolución que señala tres días de fiesta con motivo de la firma del armisticio. También decidieron enviar un cablegrama de felicitación a los Presidentes de los Cuerpos Legislativos de Estados Unidos, Francia, Inglaterra e Italia. Publicamos en seguida la Resolución a que nos referimos:

“Resolución número 2.—República de Panamá.—Poder Legislativo.—Número 2.

La Asamblea Nacional de Panamá, interpretando fielmente los sentimientos del pueblo que representa,

RESUELVE:

1º Consignar en el acta de este día, de la manera más so-

lemne, su sincera protesta de simpatía y alborozo por el triunfo obtenido por la Causa Aliada, de la cual forma parte integrante Panamá, y cuya suerte le es solidaria para con las demás nacionalidades empeñadas en la sin igual contienda, que absor- tos admirarán los siglos;

2º Declarar a la faz del mundo, llena de júbilo en esta hora salemne por tan fausto como magno acontecimiento, que los hijos de Panamá sienten sus pechos embargados de vehemente entusiasmo, vivísima e indescriptible alegría por la conclusión de la horrenda, insólita y extraordinaria guerra que durante cuatro años ha azotado a la Humanidad; guerra cuya magnitud es comparable únicamente con la grandeza del triunfo alcanzado por las invictas y re- dentoras Armas Aliadas;

3º Comunicar por el órgano regular esta Resolución al Gobierno americano, Hermano y Protector de la República panameña, la cual confía tranquilamente en las solemnes declaraciones del Primer Magistrado de la poderosa Nación americana, respecto a las altruistas, avanzadas y sublimes ideas democráticas de que se halla inspirado en beneficio de las nacionalidades hispano-americanas;

4º Comunicar por cable a las Cámaras Legislativas de todos los países aliados los vivos y profundos sentimientos de que se halla animada esta Corporación hacia ellos, con quienes ha hecho y hace úno la solidaridad de su santa Causa y el regocijo de sus trascendentales e inmarcesibles glorias, y

5º Declarar de fiesta nacional los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 1918, en señal del inmenso alborozo de que es partícipe legítimo el Pueblo panameño en esta fecha de contento universal.

Dada en Panamá, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos dieciocho.

El Presidente,

S. JURADO,

El Secretario,

José Angel Casís.



La estatua del doctor Núñez

De Cultura de Bogotá.

(Continuación.)

Y es Núñez liberal cuando declara que el movimiento reformista del 49, calificado de infausto por la escuela de *El Tradicionalista* fue, por algunos aspectos, notablemente fecundo en bien: cuando hace, en vibrante discurso, el elogio de Murillo, y por la prensa alaba la obra política de Gambetta, y defiende contra *El Conservador* de Bogotá y en apoyo de Camacho Roldán, el estudio de la sociología, rindiendo entusiasta homenaje a Spencer; en la generalidad, en fin, de sus conceptos y opiniones.

Se dirá que estas reiteradas declaraciones de fe liberal, hecha por el doctor Núñez hasta 1885, constituían sólo un hábil y maquiavélico recurso para no alarmar a sus antiguos copartidarios e ir adelantando su plan hasta verlo coronado por el éxito, pero una simple consideración hace conocer que en el ardor de la lucha esas declaraciones eran sinceras y no obedecían al intento de adormecer al adversario. Bien sabía el doctor Núñez, que tan a fondo estudió la idiosincrasia del pueblo colombiano que entre nosotros pueden discutirse las doctrinas de un partido in que esto suscite mayor animadversión, pero que en cambio los ataques a sus prohombres lo constituyen de hecho, aun cuando las prácticas de éstos estén reñidas con los principios, en enemigo calificado de ese mismo partido. Y Núñez a tiempo que ensalzaba la doctrina liberal, decía de la política de los radicales que "era salvaje y cruel", e irrogaba a éstos el sangriento ultraje de llamarlos agrupación de bohemios o gitanos, libres de todo decoro, que equivocadamente se imaginaban que no había conciencia pública, y cuyo lema era tan conciso como expresivo: la bolsa o la vida!

Sobrevenido el rompimiento en el seno del antiguo partido liberal, rompimiento que el doctor Núñez consideró aciago, vino a formarse la agrupación independiente integrada únicamente por elementos del liberalismo, y, como era natural, el nuevo partido consideró al conservador como su tradicional adversario y al radicalismo como hermano extraviado en mala hora por conductores apócrifos. Así se vio que a pesar del profundo resentimiento del doctor Núñez contra "El Olimpo" que impidió el triunfo de su candidatura en 1875, hecho que le arrancó siempre amargas quejas, cuando la herida es aba más fresca no vaciló en coadyuvar, dice él mismo, "con decisión franca y generosa al Presidente Parra en la guerra de 1876 a 1877", después de la cual Núñez "creyó virtualmente restablecida la unidad del partido liberal que había derramado su sangre en unos mismos campos y a la sombra de una misma bandera". Y, triste es decirlo, las causas del nuevo rompimiento, narradas en *La Reforma*, fueron en el fondo cuestiones meramente personales, por disputas de los puestos públicos de influencia entre los comilitones del día anterior. "Lo que se opone a la unión, exclamaba el doctor Núñez, es el espíritu exclusivista y dominador de los radicales", y protestaba de que hubieran sido pospuestos independientes merecedores por sus servicios en la guerra a radicales sin ejecutorias.

Los conservadores, por su parte, en toda la época anterior a la guerra de 85, consideraron a los independientes como aliados eventuales para combatir al radicalismo, mas nunca como triunfo de sus principios esenciales la subida de aquéllos al poder. Don Carlos Martínez Silva, quien llamaba al doctor Núñez "liberal genuino", decía en el *Repertorio Colombiano*: "El partido conservador ha favorecido y aun decidido la elec-

ción del doctor Núñez (en 1880) con la sola esperanza de tener paz, seguridad para sus propiedades y tolerancia para sus creencias." Y en Mayo de 1882 añadía: "Los conservadores nada piden, nada exigen fuera del cumplimiento de la Constitución y de las leyes, pero siendo para ellos una amenaza capital el advenimiento al poder del partido radical, en su derecho están para tratar de estorbarlo haciendo uso de todos los derechos lícitos de que puedan disponer."

"En conformidad con estas ideas, el partido conservador guardó su libertad de acción. Martínez Silva, a quien no puede tacharse de opositorista al jefe de la nueva colectividad, criticaba en sus "Revistas políticas" los actos del Gobierno, que estimaba erróneos, censuró la ambigua conducta del Presidente en el debate sobre abrogación de la ley de inspección de cultos en el Congreso de 1881, y llamó embridario y caótico al partido independiente, añadiendo que en él había un grupo violento, intransigente y poco escrupuloso en achaques de moralidad política. Y al hablar del apoyo que de nuevo habían prestado los conservadores a Núñez para hacer triunfar su candidatura en 1884, separa claramente los dos partidos, en esta forma:

"En efecto, el partido independiente no ha tenido el apoyo del conservador sino porque aquél ha hablado de regeneración y de reforma; pero si al terminarse el período pre idencial del señor Núñez nos encontramos en la misma situación de expectativa en que hoy nos hallamos, imposible sería que el apoyo actual continuara."

Y al comentar la incertidumbre que reinaba en Abril de 1884, añadía el mismo publicista conservador:

"Si la agrupación independiente quiere seguir teniendo vida autónoma, necesita distinguirse del bando radical tomando una *divisa propia* que es lo que se hace en los ejércitos para evitar deplorables confusiones. Lo incierto y anómalo de la situación actual consiste precisamente en que la divisa del campo independiente es del mismo color, aunque de diferente matiz, de la usada en el campo radical."

Los caracteres que hacían del partido independiente un partido personal que no tenía más iniciativa que las palabras de orden de su jefe, lo vio bien claro el doctor Martínez Silva, quien sintetizó, en Mayo de 1884, la desconfianza que aún abrigaba su partido por el independiente, como fracción del liberalismo, en estos términos:

"Si aquella ley (la 19 de 1880 que puso bajo la garantía del Gobierno federal la conservación del orden público en los Estados) se adicionara diciendo que no serían protegidos los Gobiernos violatorios del sufragio, de esta concepción no se aprovecharían sino las fracciones liberales, según el espíritu que dominara en el Gobierno general. Para los conservadores ese recur o no existiría jamás, porque nunca llegará el caso de que los liberales, llámense radicales o independientes, reconzcan a sus contrarios el derecho de sufragar libremente y de hacer respetar sus votos. No hay, por lo mismo, para qué hablar en Colombia de sufragio; ésa es una impostura desvergonzada. Los independientes aprenden de sus maestros y hermanos mayores los radicales."

Y los hechos demuestran también que la alianza entre conservadores e independientes no era por ese tiempo muy estrecha. Así, en el Estado de Santander se negaban los primeros a apoyar al candidato independiente, y en el de Panamá daban sus votos al de los radicales, doctor J. Arosemena.

Sobre el nacimiento, desarrollo y programa del partido indepen-

diente, oigamos la palabra de su vigoroso iniciador:

"Comprometida (por culpa del radicalismo) la existencia misma del antiguo partido común, de que no iban quedando ya sino el nombre y los grandes recuerdos, formóse la agrupación llamada *independiente*, destinada a restaurar el liberalismo primitivo, para salvarnos a todos de una ignominiosa caída." (Mayo 1882.)

"El partido independiente responde al reto del radical (una revolución de intereses de círculo) emprendiendo pacífica y resueltamente una revolución de principios, que tendrá por objeto la reivindicación constitucional del derecho de los Estados como entidades fundamentales de la Nación, y del derecho de los pueblos, como agregados que son de ciudadanos libres." (Mayo de 1882.)

"El partido independiente es el país entero, menos esa aristocracia (el radicalismo). El elemento conservador no está, desde luego, fundido en él; pero tiene que ser aliado suyo, por amor a la justicia y por propia conveniencia, porque los independientes proclaman la libertad constitucional, que comprende la práctica, para todos, de los derechos individuales; mientras que los ralecalcitrantes perseguidores obran como si el país estuviera dividido en ciudadanos e ilotas." (Junio de 82.)

"La proscripción sistemática del partido conservador ha sido el motivo principal, si no único, de la desorganización del partido liberal." "Ningún partido político, en general, tiene obligación de profesar tal o cual dogma; pero el que se titula con orgullo partido liberal no puede, sin suicidarse, enarbolar el estandarte de la persecución o del exclusivismo."

"De una catástrofe semejante (a la del mosaísmo) hemos querido nosotros salvar al partido político de que hemos sido y seremos siempre miembros, apóstoles y soldados. Pensamos que en el reinado de la libertad la proscripción es un suicidio. He ahí todo." (Noviembre de 1883.)

Al hablar de su primera administración decía: "El carácter nacional dado a la política administrativa ha coincidido perfectamente con el mantenimiento de la paz!" y en otra parte hizo notar que las garantías que francamente se habían dado al partido conservador, vencido en 1876 y reducido a la condición de polaco, "aunque sin sacrificarle un átomo de doctrina ni de poder político," había producido por tercera vez (después del primer período del General Mosquera en 1845 y del Gobierno del doctor Mallarino diez años después) "el ya raro fenómeno presidencial del todo pacífico."

En Agosto de 1883, al referirse a los radicales que combatían a Wilches, decía: "el radicalismo de Santander en poco difiere del partido independiente, porque ese radicalismo es liberal puro," "el radicalismo ilustrado y sano piensa en el fondo lo mismo que nosotros"; y en Abril del mismo año, al comentar el manifiesto en que el Directorio del partido conservador recomendó a sus copartidarios trabajar por la candidatura Núñez para el período siguiente en consideración a que aun cuando los conservadores podían presentarse al debate con un candidato propio, su política en esa emergencia era votar por el independiente con el fin de tornar esa fracción, de preñada del liberalismo, en un verdadero tercer partido, Núñez agregó el siguiente comentario:

"Por primera vez aparecen moviéndose en el mismo cauce dos agrupaciones políticas diferentes. Liberales de nombre, es decir, liberales que tienen miedo cerval a la opinión, pueden sentirse desagradados con el manifiesto; pero los que tienen conciencia de los latidos de su corazón, extenderán la mano a los

portadores de esa enseña política, si no precisamente como se la alarga un hermano a su hermano en el seno de la familia, si como se la brinda un hombre leal a otro hombre leal en el tempestuoso torbellino de la existencia."

En otro artículo escribía:

"El apoyo que los conservadores dan a los independientes desde fecha muy reciente (en su primera época cargaron sus influencias en favor de los radicales, especialmente en Antioquia, según el mismo Núñez) es producto en primer lugar de leyes de reparación que expidió el Congreso de 1882; y en segundo lugar de la misma exagerada y cómica alarma con que notan ese apoyo los radicales, que para sí lo quisieran (como lo tuvieron a partir de 1867)." "El programa de Núñez no difiere ni una coma del que Camacho Roldán publicó en 1881; no es cierto, por tanto, que el sentimiento liberal se haya debilitado en los independientes, o en un independiente caracterizado, como dijo el mismo doctor Camacho," y que "por ello los conservadores apoyan a los independientes, sino por el temor de los radicales."

No podemos prescindir de hacer el comentario de que las fluctuaciones del partido independiente constituyen una historia bien sugestiva. Ligado a los conservadores por el vínculo de los esfuerzos comunes, para debelar la revolución de 1885, debió formar con ellos el partido nacional, mas al día siguiente del triunfo, cuando se debatían los preceptos de la nueva carta política, pudo verse que esa unión, fruto de las necesidades de momento más que de la igualdad de principios, era muy frágil, y que necesariamente tenía que prevalecer el elemento conservador. Sostenida artificialmente su vida; debido sobre todo a las categóricas declaraciones del doctor Núñez y del señor Caro, vinieron los independientes, cada día más escasos, a ser conocidos con el nombre de nacionalistas mientras los conservadores, que afectaron por algunos años hallarse completamente desligados de aquéllos, realizaban el significado de su apellido con el calificativo de *históricos*. Unidos de nuevo unos y otros ante el temor del triunfo del liberalismo, vino a imponerse al fin la solución que la lógica implacable de los acontecimientos señalaba desde un principio, o sea que todos declararan pertenecer al partido conservador, puesto que eran instituciones y prácticas conservadoras las que le servían de bandera contra el enemigo común. Y cabe preguntar ¿habría aceptado gustoso el doctor Núñez el título de jefe del partido con el erador con los deberes que su filiación histórica parece imponer a la persona que lo desempeña? Conviene recordar ciertos hechos:

No obstante que la división del antiguo partido liberal iba en aumento día por día, de que había de por medio graves ofensas irrogadas de una y otra parte, y celos y rivalidades mutuas entre los prohombres del radicalismo y los jefes, o por mejor decir, el jefe de los independientes, el doctor Núñez conservó hasta antes de la guerra de 85 una esperanza más o menos expresa de que fuera posible realizar de nuevo la unión liberal. A í, en el debate sobre candidaturas presidenciales para 1882, prefirió al doctor Zaldúa en la esperanza, dice él mismo, de adelantar el trabajo de reorganización liberal, que ha sido el objeto culminante de nuestra comunidad política," y añadió que el doctor Zaldúa era para él "como un padre político, puesto que se le debía, más que a ningún otro, el nacimiento del partido." Y es curioso hacer constar que cuando el doctor Núñez hacía esta precisa declaración, y solidarizaba su programa con el antiguo Secretario de la Administración del 7 de Marzo, no se había calmado aún el escándalo que entre los

conservadores produjo la conducta del doctor Zaldúa, a cuyos esfuerzos se debió que el Congreso de 1880, en el cual ocupaba puesto como Senador, no abrogara la ley de suprema inspección de cultos.

Triunfante ya esa candidatura, en una entrevista celebrada por el doctor Núñez con el señor Zaldúa, poco después de los festejos con que se celebró en Bogotá, el célebre 24 de Abril de 81, la Unión Liberal, festejos que tanto disgustaron al doctor Núñez, éste expuso al futuro Presidente que "él era partidario de toda reconciliación ingenua, porque la juzgaba conveniente a la paz del país, pero que a ella debía proceder una discusión de principios, como base de sólida concordia, reforzada con la resolución de no perseguir sistemáticamente creencias religiosas, ni opiniones contrarias a las que profesaba; o debía profesar, el partido liberal; y que, en su concepto, la salvación de este partido dependía tanto de su fidelidad a la bandera como de la coexistencia de un partido adverso militante que lo obligara, por el freno del temor, a mantenerse compacto y a subordinar los pequeños intereses a las grandes aspiraciones."

Y en Enero de 1884, al comentar el programa lanzado por varios prestigiosos radicales del Tolima con el objeto de reintegrar el partido liberal, aplaudió dicho programa considerando posible la reintegración, siempre que hubiera rectificación de principios, y mejora de conducta. "No son las doctrinas, escribía, lo que ha causado el desacuerdo del partido liberal, sino el olvido e infracción de muchas de ellas." "El campo de reintegración del partido liberal es nuestro propio campo, porque no hemos aspirado a otra cosa que al restablecimiento del orden en nuestras filas." La guerra civil terminó en breve, como veremos adelante, con toda esperanza de que esa unión pudiera realizarse.

"El curso de la Regeneración —dice el señor Suárez en su elocuente estudio sobre el doctor Núñez— reulta espontáneamente dividido en dos épocas: la preparación, anterior a la guerra de 1885, en que la obra apareció indeciblemente delineada y con propensiones más o menos indefinidas; y la de realización, q' dató de aquel acontecimiento y en que la reforma se caracterizó claramente y quedó definitivamente consumada." Y refiriéndose especialmente a su iniciador añade: "El público no sabe si intentó desde un principio llegar al término a donde llegó, o si fue arrastrado por la ola más allá del fin propuesto, como sucede casi siempre a los que dirigen las revoluciones" (1).

Para nosotros este segundo supuesto se comprueba plenamente con el cotejo entre las ideas proclamadas en la *Reforma política* y el resultado de la Regeneración, tanto en las instituciones que la consagraron como en la práctica de ellas. Y sinceramente creemos también que el programa de reformas estaba ya perfectamente delineado por el mismo doctor Núñez en 1884, y que sólo circunstancias fatales, en las cuales cabe responsabilidad muy grave al radicalismo que con ceguera imperdonable se lanzó a la guerra (2), impidieron que ellas se hubieran realizado dentro de una orientación marcadamente liberal.

(Continuación.)

(1) M. F. Suárez, *Escritos escogidos*.

(2) En Diciembre de 1884, al referirse al peligro de que los radicales se lanzaran a la guerra, escribía el doctor Núñez: "Y lo más grave de todo es que, si se cuenta el número de combatientes probables, la lucha sería tan desigual, que no comprendemos cómo puede pasar por la imaginación de algunos que esa guerra sea para ellos otra cosa que un suicidio infalible." Y suicidio fue. Un eminente liberal, el doctor Miguel Samper, con espíritu profético, declaró desde 1881 que si la escisión del partido continuaba, vendría la guerra como en 1854, y que ésta elevaría de nuevo al partido conservador, todo lo cual se realizó al pie de la letra cuatro años después.